

madura en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de publicación de esta Resolución.

b) Recurso de reposición ante la propia Comisión de Precios en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de publicación de esta Resolución.

Ambos tipos de recursos serán excluyentes entre sí.

Mérida, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y seis.

El Presidente de la Comisión de Precios,
JOSE ANTONIO JIMENEZ GARCIA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 6 de mayo de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anula la convocatoria de concurso-subasta para la adjudicación de 12 viviendas en Palomas (Badajoz).

Observado error de fondo que dificultan la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 12 viviendas en Palomas (Badajoz), publicado en el Diario Oficial de Extremadura de 24 de abril de 1986. Esta Consejería resuelve la anulación de dicha convocatoria.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ANUNCIO de 5 de mayo de 1986, sobre subasta pública para la venta, en tres lotes, del aprovechamiento del encinar de las fincas de la zona regable de Valdecañas. Primera fase.

El día 27 de mayo de 1986, a las trece horas, se celebrará en la Oficina de la Unidad Territorial del SEREA en Cáceres, Avda. General Primo de Rivera 2, 9.ª planta, subasta pública para la venta, en tres lotes, del aprovechamiento del encinar de las fincas de la zona regable de Valdecañas, primera fase, admitiéndose propuestas en pliego cerrado hasta las diez horas en dicho día.

El Pliego de Condiciones podrá ser examinado en la Dirección General de Estructuras Agrarias en Badajoz, Avda. Villanueva, 4-1.º, y en la Unidad Territorial del SEREA en Cáceres, Avenida del General Primo de Rivera, 2, 9.ª planta.

Badajoz, 5 de mayo de 1986.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 15 de mayo de 1986, para la contratación de las obras de instalación eléctrica en el Teatro Romano de Mérida.

Por Resolución del titular de la Consejería de Educación y Cultura, de fecha 15 de mayo de 1986, se autorizó la contratación directa de las

obras de instalación eléctrica en el Teatro Romano de Mérida. En consecuencia se procederá, por el sistema de concierto directo, a la ejecución de las mencionadas obras, con un presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de 4.716.869 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Mérida, 15 de mayo de 1986.

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ANUNCIO de 8 de mayo de 1986, sobre contratación directa de las obras del "Proyecto de nueva Oficina de Turismo en Mérida".

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones hace público que, habiendo obtenido la correspondiente autorización del Consejo de Gobierno, se va a proceder, por el procedimiento de contratación directa, a la ejecución de las obras del «Proyecto de nueva Oficina de Turismo en Mérida», cuyo presupuesto total es de 8.110.325 pesetas y el plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 9/85, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad para 1986.

Mérida, 8 de mayo de 1986.